

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 18 de Agosto de 1877.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,259

## LA PRENSA.

Si la bondad absoluta no se puede encontrar en lo humano, inútil sería pretender hallarla en una institución que por sus condiciones y carácter, por sus medios materiales y por el fin que persigue, tanto se presta á esenciales cambios. Pero los defectos del momento, ¿bastan para censurarla con la acritud que lo hacen sus enemigos? ¿Tan pobre y limitada es la misión de la prensa, que los extravíos de alguno de sus órganos pueden ser título bastante para deprimirla en el concepto público? No, seguramente; y los que esto hicieran, darían manifiesta prueba de desconocimiento de lo que es la prensa, cuando no de ingratitud á los beneficios que reporta.

En este punto abrigamos la íntima y arraigada convicción de que la prensa periódica ha llegado á ser tan necesaria para la vida social, como lo es el aire para los seres animados, como lo es el agua para la producción de la madre tierra. Ella es el lazo que comunica entre sí los pensamientos de la humanidad; que contribuye en primer término á la fraternidad; que prepara en el actual período de lucha y de controversia el reinado de la paz y la armonía entre los hombres. La doctrina ríodica, ha brotado solitaria y oscura del cerebro de un hombre, despues de profunda meditacion; pero al apoderarse de ella la imprenta, al difundirla por todas partes, al ponerla en contacto con otras ideas y otras doctrinas, surge tal vez la controversia, pero acaba por encontrarse la verdad. La lucha podrá durar años ó siglos; el error

podrá oponer á la luz de la verdad la bandera de las preocupaciones; pero el resultado de la contienda no es dudoso. Y para llegar al anhelado término, la prensa ha contribuido tan notablemente, que no se comprenderían sin ella la batalla ni la victoria.

Honremos, pues, la noble profesión á que vivimos consagrados, y no retardemos con nuestras impacencias el logro del bien general. Pero no desconfiemos tampoco del resultado, por acaloradas ó imprudentes que sean nuestras polémicas, pues tal es la importancia de la prensa, que triunfará siempre de nuestros errores y de nuestra intransigencia, que llenará su misión, aun á pesar nuestro. Periodistas ha habido que califiquen la prensa de *charco de inmundicia*; pero cuando han necesitado sostener una idea, propagar una causa, desarrollar una teoría, luchar por una tendencia, no han vacilado en acudir al *charco de inmundicia* y confiarle la suerte de la patria, el bien de la religion y el porvenir de sus mismos hijos. Filósofos hay que, haciendo gala de un injustificado desprecio hácia la prensa periódica, acuden humildemente á ella de continuo, reconociendo en este hecho la importancia que fingen negarla.

No hace muchos dias que al entrar redactor de un diario noticero;—que es moda hablar mal,—se enteró de que su periódico era objeto de las más sangrientas diatribas por parte de uno de los concurrentes á la reunion, quien exagerando sus ataques, declaraba incursos en el ridículo á cuantos leían dicho periódico. El dueño de la casa, temeroso de un disgusto, advir-

tió al orador que el recién llegado era uno de los redactores del diario tan rudamente combatido, y el intransigente cenor empezó por disculparse con nuestro amigo, para acabar suplicándole que le pusiera un suelto en el anatematizado periódico.

Y la conducta del individuo en cuestion no es un hecho aislado: repítese diariamente en diferentes formas. No es dudoso, por lo tanto, que el tradicionalista que hoy lamenta la pérdida de sus buenos tiempos y que incesantemente repite que su ideal estriba en que solo se publique la *Gaceta*, si por una circunstancia, que no entra en los cálculos humanos, viera cumplido su deseo, es seguro que se arrepentiría amargamente de sus opiniones de hoy, no pudiendo acompañar el chocolate de la noche con los sustanciosos sueltos de *El Siglo Futuro* y de *La Fe*, y hasta con la vista del primero de dichos apreciables colegas, cuya constante orla de luto recuerda al lector la llamada prision del Pontífice.

La prensa periódica, cualesquiera que puedan ser sus males, ofrece sobrada compensación con los bienes que produce, y cuantos vivimos consagrados á su ejercicio, tenemos el deber de enaltecerla y honrarla.

(Cronista.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Agosto de 1877.

May señor mio: Dia de mucho vispera de nada. Ayer se percibian todavia ecos lejanos de esperanzas reaiizables; hoy, que ya se marchó el señor duque de la Torre y no viene á

Madrid el Sr. Posada Herrera, ni siquiera un perfume se advierte; diríase que las flores de Agosto, esas flores que se conservaban con muchísimo cuidado á fin de que sirvieran para el «gran día», se han marchitado como por ensalmo. ¡Triste fin! También el Sr. Sagasta, allá en pasados tiempos, quiso cubrir de ellas la carrera por donde habia de pasar S. M. Doña Isabel II, caso de realizarse otro fausto suceso. Pero, ese suceso no vino, y el Sr. Olózaga, el gran Olózaga como, haciéndole justicia, le llaman los autores contemporáneos, pasó nuevamente á Vico á llorar con el partido progresista los males de la patria.

No son mas afortunados ahora algunos de los que se consideran herederos legítimos de aquellos hombres y de aquel partido. A su vez esperan y esperan firmes en la brecha; se mueven y agitan por todos lados; los desengaños no les hacen mella, y cada vez más aferrados en sus trece, aguardan confiados la llegada del gran día; pero, como á los históricos, tampoco les llegó nunca, lo cual da motivos para sospechar si el mal será crónico; incurable; ¡Triste estrella!

Pero, es el caso que si los partido pudieran tener razon, constitucionalmente hablando, esta favoreceria á *los actuales* *gabinetes* *de los que emplea el gabinete que preside el Sr. Cánovas*, son tan pocos y tan fraccionados que no pueda considerárseles capaces de construir una situacion seria. Discurriendo sobre este particular, todos los periódicos sinceramente liberales, desde «El Imparcial» á la «Nueva Prensa», y en

## PROLOGO.

Dos son principalmente las razones que nos han impulsado á publicar el presente libro; reanimar la afición de los indígenas filipinos á la lectura, dándoles á conocer, siquiera sea ligeramente, la historia de su país, y proporcionar á los peninsulares algunos datos acerca de las costumbres, organizacion, producciones, industria y comercio del archipiélago.

Nadie niega hoy que el conocimiento de la lectura es una de las mas poderosas palancas de la moderna civilizacion. Las estadísticas que con relacion á este asunto hacen todos los pueblos cultos responden satisfactoriamente á cualquiera añeja objecion que en contrario pudiera presentarse.

Para avivar el deseo de leer es preciso dar á los lectores obras que puedan agradarles.

Es indudable, y cada cual puede hacer la experiencia en sí mismo, que, literariamente hablando, hay siempre una tendencia marcada á interesarse por las obras que se ocupan de los mismos que las leen, llegando esto á tal extremo, que mas de una vez los lectores se consideran como personajes de la fábula ó novela que están leyendo.

Apoyados en estas reflexiones, creemos haber prestado á los naturales de las Islas Filipinas un servicio útil escribiendo estas páginas.

Los indios son sumamente aficionados á historietas y

provincias desde «La Voz» á la «Gaceta de Barcelona,» opinan de la propia manera. Y se comprende: ¿por qué razón, con qué derecho se han de imponer al país fracciones poco menos que microscópicas? Al fin, el partido progresista era, prescindiendo de sus defectos, un gran partido, y reonia, además, á esa circunstancia, por cierto muy atendible, la de reclamar el poder con cierta nobleza y después de once años de ayuno; pero, ¿que títulos pueden presentar los actuales á la consideración del país y de la Corona?...

Hoy, sin embargo, andan místicos y cabizbajos. A la actividad febril de estos días, ha sucedido una completa indolencia y apenas, si se atreven á hablar de lo que harán mañana que regresa á Madrid el Rey, temerosos de que nadie los crea y de dar un nuevo golpe en vago. Pero, alicaidos y todo, ellos no quieren confesar su derrota; antes al contrario: el que mas y el que menos dispone ya sus trapos para mañana, y todo hace creer que en la estación del Norte se exhibirán aquellos trajes de carácter oficial propios solamente de los días de Cortes. Y como que el Rey solo se propone estar dos días entre nosotros pierda V. cuidado: la gente presentable arreglará el pelate ó irá á establecer sus reales en el Real Sitio de la Granja. Prepárese V., pues, para nuevas emociones, para esas emociones que le indiqué en mi anterior.

El Sr. Silvela, que ha llegado esta mañana, ha anticipado un día su regreso: primero, para tener el honor de recibir á S. M., y luego para dar cuenta á sus compañeros de las conferencias que ha tenido en Paris con el duque de Decazes á propósito del tratado de comercio, del que es posible se ocupe mañana el Consejo que se supone presidirá el Rey. Bien que, desde de antemano asegurar, según referencias ministeriales, que el ministro de Estado, no obstante su competencia como tal ministro, se ha limitado en sus conversaciones al papel que le estaba asignado, dejando por lo tanto, intacto el capital que le corresponde su colega en Hacienda. Hay, con todo, esperanzas de que se llegará á una solución satisfactoria con la premura que el caso exige.

Los rumores de una amplia coalición ó fusión en el sentido iniciado por «Los Debates» y que le indiqué á V., cunden y encuentran crédulos. No puedo decir más por hoy: otra cosa será cuando el negocio salga del estado de circulación. Son ya muchos los que de antemano se las

prometen muy felices. Hase dicho que en la Granja tendrá lugar un gran Consejo de familia al que asistirá, además de los duques de Montpensier, las reinas Maria é Isabel II. El hecho, bien que verosímil, no ha obtenido confirmación todavía; pero V. comprenderá que nada tendría de extraño sobre todo si, como se asegura en algunos círculos, decididamente se disponen á pasar unos días en el Real Sitio las Reinas madre y abuela.

Menos verosímil que esa me parece otra noticia que corre relacionada con D.<sup>a</sup> Isabel II. Parece, sin embargo, que, de ser cierta, y sería grave, nos la revelará dentro de poco el periódico mas moderado de Madrid «El Mundo Político» Allí veremos. Tales cosas pueden suceder!...

Suyo, X. NOTICIAS GENERALES.

Hemos recibido «La Revista Económica» de Cuba, periódico que ha empezado á ver la luz pública en la Habana bajo la dirección de D. Francisco Cepeda.

Deseamos larga vida á nuestro apreciable colega.

Segun escriben de San Sebastian el espada Frascuelo ha sido recibido con indescriptible entusiasmo. Un gran número de personas esperaba su llegada en la estacion, acompañándole hasta su casa con músicas, cohetes y salvas. Hubo bañista que creyó en la aproximación de alguna nueva partida carlista. El coche que ocupaba el diestro rodeado de un gentio inmenso, era seguido por numerosos carruajes.

Esta mañana han sido presos é incommunicados el director que fué de «La Discusion», D. Bernardo Garcia, el coronel Vega y cuatro personas más.

De público se decía que los presos formaban una junta revolucionaria y que trabajaban para promover muy pronto un alboroto en Madrid.

Se les han cogido, segun se dice, papeles importantes. Los que lo agradecerán todas las personas pacíficas atentas á vivir con el producto de su honrado trabajo.

(Cronista.)

Uno de estos últimos días se ha cometido un robo de bastante consideración en Villafranca (Leon). El autor, jóven de 17 años, penetró en la casa en ausencia del dueño, llevándose infini-

dad de alhajas de mucho valor. La Guardia civil detuvo al ladrón á las pocas horas.

Leamos en la «Correspondencia de Barcelona:»

«Dice un colega local: «Merecen ser conocidos los méritos del antiguo cabecilla Javalina que sin duda se habrán tenido muy presentes para nombrarle cura párroco de San Carlos del Valle. Los apuntes que trascribimos son históricos. Hé aquí las hazañas del ungido del Señor:»

«Llegó al pueblo de Solana y cogió al jóven propietario D. Diego José Ballesteros, y le levó á una casita que se llama Fuente Vieja. Una vez allí, anunció al Sr. Ballesteros tan respetable sacroto que sus intenciones eran apoderarse de dos caballos que este poseía.

En seguida mandó un propio al padre de éste pidiéndole los jacos, con amenaza de no soltar á su hijo nunca si no venían aquellos.

Cosa que se parece mucho á lo que hacían los secuestradores de Andalucía.

Se conoce que Javalina tenia intencion de aumentar mucho su partida, porque á los pocos días se apoderó (usamos palabras suyas) de otro caballo de un guardia del campo.

Luego ocurrió con unos serranos una cosa que más vale no contar, porque ya es demasía ó grave; y por último, nuestro Javalina fué cazado por la Guardia civil.

Y aquí, donde parece que debia acabar la historia, comienza lo mejor.

El alcalde de la cárcel de Valdepeñas pagaba un día el socorro á los presos, cuando fué acometido por la espalda, y atado ee piés y manos.

Los autores del atropello se disponian á arrojar al alcaide á un pozo, y lo hacen si felizmente no hubieran entrado en el local donde estaban los presos otras autoridades.

Allí se trabó una lucha con los criminales, resultando algunos heridos, y entre ellos el propio señor de Javalina.

¿Tomó parte en el motin?

El claro de Valdepeñas le socorria acorrido para que se salvara, pero que se volviera á intentar tirar á un pozo al que se lo llevaba.

Por lo menos, el claro le creyó el capitán de los insurrectos.

Si algo falta á esta curiosa y entretenida relacion, podría añadirse que Javalina tiene sobre sí una condena de catorce años, ocho meses y un día de prision.

Verdaderamente, en vista de este y

de otros ejemplos, no puede negarse que los periódicos ultramontanos tienen razón cuando se quejan de los vejaciones que sufre el clero.»

Alinaturar las sesiones del Congreso internacional fyll xérico, su presidente M. Dri l ha manifestado que en su concepto la solución del problema debe buscarse esencialmente en la aplicación obligatoria de un tratamiento general y económico que disminuya con certeza la propagación del insecto. Los procedimientos usados hasta ahora por esta nacion no han tenido éxito, y además ofrecen por su parte una aridad el inconveniente de atacar el mal en una region mientras que se le abandonaba en otra ó se le combatia sin éxito, haciendo inútiles los esfuerzos de la primera.

Así lo comprendió el Congreso, que procedió á sus trabajos sobre las bases siguientes:

Institucion de una vigilancia severa sobre todos los víñedos europeos.

Promulgacion en cada estado de las medidas legislativas necesarias para asegurar el tratamiento racional y perseverante de todas las viñas atacadas, por un pequeño número de remedios reconocidos como los mas eficaces, y cuya producción, siendo entonces muy abundante, podria hacerse á precios aceptables para el viticultor.

Organizacion de una policia que impida la extension del contagio, particularmente por importacion y exportacion comercial.

Reglamentacion especial de los transportes de productos destinados á la viña.

Creacion de un Centro que reciba y distribuya las direcciones y enseñanzas útiles, adornado de la competencia necesaria para el cumplimiento de su mision.

Un jóven de 14 años, hijo de un vigilante de noche del ferrocarril de la línea de Madrid á Venta de baños, se subió á uno de los trenes el día 10 del actual, entre Valladolid y Avila, sin ser visto por los empleados, y al llegar al kilómetro 159, se arrojó estando dicho tren en marcha, produciéndose lesiones que le causaron la muerte al día siguiente.

El objeto de tal determinación es evi-

4 cuentos, y si la lectura no se generaliza entre ellos tanto como fuera de desear, es porque carecen de obras cuyo contenido pueda interesarles. Verdad es que no todos conocen bien el idioma español; pero este inconveniente desaparecerá poniendo en sus manos libros que les den á conocer sus propias costumbres y analizar minuciosamente sus instintos, sus gustos, sus pasiones, es decir, su idiosincrasia.

Nuestros CUENTOS FILIPINOS, aunque no satisfactoriamente, salvan esta dificultad y llenan parte de un gran vacío.

Por lo que á los peninsulares respecta, debemos decir que, aparte del desaliño con que está escrito este opúsculo, los datos y noticias que consignamos en él bajo el punto de vista histórico, geográfico, agrícola, industrial y comercial son legítimos, tomados en el mismo país, merced á los muchos años de residencia que en dichas Islas llevamos.

No tenemos de ningún modo la pretension de haber hecho una cosa perfecta, pero si creemos que, entre lo mucho que huelga, algo habrá que no sea completamente ocioso.

CUENTOS FILIPINOS.

POR

D. JOSE MONTERO Y VIDAL.



ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

1877.

ar se propague en Francia la enfermedad que con el nombre de *mal colorado* se ha desarrollado en Alemania en las patatas, y que consiste en un insecto llamado *dorifora*, facil de ser transportado á grandes distancias, ya en estado de ninfa, ya en el de huevo desarrollándose y multiplicándose despues con pasmosa rapidez.

**GACETILLAS.**

**Novela.**—Hoy comenzamos á insertar en el folletín un precioso trabajo literario debido á la pluma de nuestro jóven paisano D. José Montero y Vidal, el que habiendo residido bastantes años en el archipiélago filipino conoce profundamente las costumbres, el carácter y la manera de ser de los hijos de aquella rica colonia de España en Asia. Las incasantes tareas del periodismo nos impiden escribir y dedicar al libro del señor Montero y Vidal un artículo crítico, pero ya que esto no nos sea dable, creemos satisfacer la deuda de gratitud que con él tenemos contraída por el delicado obsequio que nos ha hecho remitiéndonos su libro, honrando las páginas de LA CRÓNICA con la publicación de una de las más bellas noveitas que figuran en su colección.

**Casino Almeriense.**—Sigue este favorecido Casino atrayendo al público con la novedad que constantemente presenta en sus espectáculos.

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á aquel concurrido centro y presenciarnos la acertada representación de la pieza cómica titulada *La primera y la última* desempeñada por las Sras. Alonso (Consuelo) y Fernandez (Juana) y los Sres. Gomez, Estrella, Romero y Alonso, todos los que estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, debiendo nosotros hacer especial mencion del señor Gómez que mantuvo la hilaridad perpetua del público.

La jóven Luisa y el macareno Eduardo continúan animosos haciendo sus difíciles trenzados y cabriolas en los bailes del género francés mientras que las artistas valencianas cultivan el fandango, el Ole, las boleras robadas y demás títulos del repertorio español.

Algunos concurrentes desearian que apresurará á satisfacer las exigencias de los espectadores.

**Nos alegramos.**—Segun telegrama recibido en esta ciudad del diestro Manuel Hermosilla, ha salido con toda felicidad en las tres corridas que en union con *Frasculo* ha tomado parte en la plaza de toros de San Sebastian, los dias 12, 13 y 15 del presente.

**Otro premio.**—En el sorteo de la loteria nacional, verificado el dia 16, ha sido también agraciado con 3000 pesetas el billete núm. 11957, el cual ha sido espendido en la administración de la calle del Rostrico, como igualmente el del primer premio de la Rifa.

Que buena pro le haga á los agraciados.

**El texto del decreto que publica la «Gaceta»** de ayer mandando trasladar á la Península los restos mortales del Sr. Ferrer de Couto, disposicion que aplaudirán todos los buenos españoles y por lo cual felicitamos al Gobierno, dice así:

«Habiendo fallecido en el extranjero D. José Ferrer de Couto, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, y deseando honrar la memoria de este benemérito español, que consagró durante largo tiempo su inteligencia y su energía á defender contra las aspiraciones de los insurgentes cubanos la noble causa de la integridad de la patria, á propuesta del ministro de Ultramar y de acuerdo con el Consejo de Ministros:

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se establecerán las negociaciones oportunas para la exhumacion y transporte á Madrid de los restos mortales de Don José Ferrer de Couto.

Art. 2.º Serán de cuenta del Estado, con cargo al presupuesto general de la isla de Cuba, los gastos que ocasionen lo dispuesto en el art. anterior.

Dado en el Ferrol á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.—Afonso.  
El ministro de Ultramar, Cristóbal Martín de Herrera.»

**Segun noticias de Palma de Mallorca,** son muchos los tenderos de aquella capital que van á cerrar sus establecimientos por serles imposible pagar las nuevas cuotas que les ha impues-

to la comision de investigadores. Hay tendero que pagaba 13 duros y ahora se le exige 70; y maestro zapatero que, si quiere continuar ejerciendo su profesion, habrá de aflojar 200 duros, y algunos dueño de droguería que les se exige la friolera de 400 duros.

En todas partes!

**Cancelada la suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta á nuestro apreciable colega de Madrid «La Lealtad Española,»** ha reanudado sus tareas el dia 11 del corriente. Le damos la enhorabuena, deseándole que no tenga mas percances de esa clase.

**En Córdoba se han publicado los edictos para proveer la canongía Lectoral de aquella Catedral y tres plazas de salmistas.** El plazo para aspirar á la primera concluye el 28 de setiembre y el de las segundas el 28 del corriente.

**Exámenes.**—Los de ingreso en el cuerpo auxiliar de montes, recientemente creado, tendrán lugar en las capitales de provincia.

**Preguntaron á Diógenes.**

—¿Es un mal la muerte?  
—¿Cómo lo ha de ser?—respondió:—no puede ser mal lo que no se siente.  
—¿Acaso sentimos la muerte? Mientras tenemos alguna sensacion, vivimos; cuando la muerte se apodera de nosotros ya no sentimos.

**Dicen que van á bajar los sellos.**

—Lo ignoro.  
—Me lo han asegurado y hasta algunos periódicos se ocupan del particular.

—Mucho lo celebraría.

—¿Qué disparate!

—Si digo que van á bajar como los fondos públicos, puesto que escasea el consumo para las cartas.

—¡Ah!

—¿Me das un puro?

—No fumo más que papelillo.

—Pues tú has sido siempre partidario de los puros.

—Cuando estaba casado, por que esperaba por ese medio poner fin á mis dias; pero desde que en viuded no he vuelto á mirar esas terribles *tagarinas*.

**Junta de Consumos.**—Leemos en *Las Noticias* de Malaga:

Volvemos á insistir en la demanda ha debido hacerse, la Junta de consumos que ha de componerse, segun el art. 176 de la Instruccion de Consumos, de contribuyentes mayores, mélianos é infimos, no solo para que entienda en la aceptacion del nuevo encabezamiento, segun así en aquella disposicion se dispone, sino para que examine y apruebe en su caso las cuentas de la Administración del impuesto durante el tiempo que la recaudacion ha estado á cargo del Municipio.

Debemos hacer constar que la Junta á que el art. 176 citado se refiere, adá tiene de comun con la Junta Municipal ni con la de asociados; es una asamblea distinta cuyas únicas y absolutas atribuciones son las que quedan señaladas.

**Como se pide.**—Procurense evitar derribos de casas en las altas horas del dia porque á ello se oponen las ordenanzas municipales; en razon á que el público no debe sufrir molestias como ahora sucede.

**Es singular la reforma aceptada,** á lo que parece, para los nuevos sellos de franqueo. Dicen que tendrán el mapa de España y se nos ocurre una duda; ó el selo ha de ser de gran tamaño ó el mapa será un laberinto, una especie de tela de araña, capaz de dejar ciego á quien pretenda buscar algun punto en sus homeopáticas líneas.

Por supuesto, ya que cuesta cada selo la friolera de un real, era preciso adornarlo de algun modo para justificar en parte la subida que tan poca gracia ha hecho al público.

Los sellos serán de las mismas dimensiones que los antiguos, y á cada español se le regalará un microscopio para que pueda buscar en el mapa la provincia que mas le agrade.

**Dice «El Correo de Andalucía»:**

«Organizado por la comision del ramo, en virtud de autorizacion del Ayuntamiento, el personal de consumos, ha empezado desde primero de éste mes á llenar el servicio de su cometido.

Un cerdo carnizado, entero cogido dentro de un carruaje perteneciente á persona conocida; cebada y habas detenidas en un carro que desapareció del tránsito, encontrándolo fuera de ruta

preparándose á descargar; sal en bestias dentro de los aparejos y en serones cubiertos con alguna arena; catorce cajas de petróleo que se hallaron en sitio escusado para repartirlo entre detallistas muy conocidos; tocino en el fondo de algun seron; un cristal de huesos salado abandonado al ser interpelado el conductor por una pareja de la ronda, y algunos mas pequeños constituyen lo de mas bulto ejecutado por el personal del resguardo.

De los mismos, de la marcha general de depósitos con honrosas y laudables excepciones, y de cuanto constituye en fin la administración de este complejo ramo, que ha dado margen por lo demás á algunas bajas y cesantías de aquel mismo personal, se desprende una verdad triste, cual es, la defraudacion de los intereses públicos que se considera por algunos como una negociacion, acaso licita.

Bajo esta base, es seguro, poco ó nada puede esperarse de un país para su regeneracion, ni hacerse nada con éxito para conseguirla.

**Conocido es el carácter escénrico** de los ingleses, y cada dia hay que registrar un nuevo hecho que prueba los justos títulos que tienen para gozar de la fama de extravagantes.

Hace pocos dias un inglés llega á París, toma un coche de alquiler, y despues de haber recorrido las principales calles de la ciudad, dice al autometonte que le conduzca al sitio en que Billeir arrojó á su mujer despues de haberla cortado en dos pedazos.

Una vez en el sitio de la ocurrencia, hace parar el coche y se pone á examinar el paraje atentamente.

El cochero celebra esta parada, que permite descansar un poco á su jaco y á él encender una pipa.

De pronto la portezuela del coche se abre, y el inglés aparece completamente desnudo; da un salto y se lanza al río.

El cohero asustado, grita, acude gente, y ya iban á poner los medios de pescarlo, cuando aparece á lo lejos, nadando vigorosamente; sale de rio, toma una sábana que llevaba en el coche y exclama satisfecho:

—Me he bañado en el sitio del crimen.

Despues de lo cual da la orden de



**PARROQUIA DE SAN PEDRO.**

El Sábado 18 del corriente tendrá lugar en esta Iglesia un solemne jubileo, con esposicion de S. D. M. en sufragio del alma del Sr. D. Venancio de Lartiga y Cors, que falleció el dia 28 de Setiembre del año 1876. La misa mayor será á las diez de la mañana, y tanto esta como las demás que en dicho dia se celebren en esta Iglesia serán aplicadas por el alma del mismo difunto.

Por la tarde habrá ejercicios, terminando estos con una solemne Vigilia. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que en este dia, visitando la Iglesia de San Pedro, pidan á Dios por el eterno descanso del finado.

R. H. P.

**SUBASTA.**

Una de 50 metros de pozo en la mina «Esperanza,» en término de Gador, á las 11 de la mañana del dia 24, en la calle de Zaira núm. 4, en donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones para que pueda leerlo la persona que guste.—El Presidente, Antonio Talavera.

**LLEGÓ LO BUENO.**

En el acreditado establecimiento de D. Nicolás Garcia é hijo, se acaba de recibir la inmejorable garbanza de Fuente Sauco.

Se alquilan los bajos, almacén, y corrales de la casa habitacion de D. Luis Galetí, bien para establecimiento mercantil, ó bien para panadería, con agua abundante.

**BARRILES CON ASERRIN DE CORCHO.**

**A precios convencionales para el comprador, los espenden los Sres. Campos y compañía, de este comercio, en la Plaza Virgen del Mar, núm. 1.**

**SUBASTA.**

Se subastan el dia 18, en la casa-habitacion de D. Caralampio Ayuso, á las doce de la mañana, los toros muertos de las corridas que han de celebrarse en los dias 21 y 23 del corriente, cuyo ganado se encuentra de manifiesto en Alhadra.

**DEPOSITO DE PAÑOS**

DE **BERJA.**

El dueño de la Fábrica de paños establecida en Berja, D. José Mariano Villalobos, instalará un almacén de dicho genero, una vez pasada la temporada de feria, en la Puerta de Purchena; enfrente del kiosko del Café Suizo.

La calidad inmejorable de estos paños hace que su demanda vaya en aumento, garantizándose no entrar en su confeccion mas que lana, no obstante lo cual sus precios son económicos y accesibles sus varias clases á todas las fortunas.

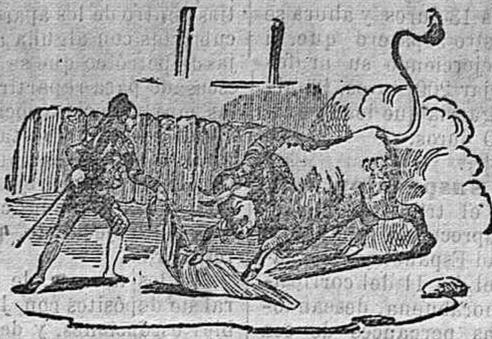
Durante la temporada de feria queda instalada una sucursal de la Fábrica en la caseta núm. 42, donde los conocedores y el público todo puede corroborar lo que dejamos dicho.

No demoreis, pues, visitar el

**DEPOSITO DE PAÑOS**

DE **BERJA.**

# PLAZA DE TOROS



# DE ALMERIA.

## DOS MAGNIFICAS CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE.

PARA LOS DIAS 21 Y 23 DE AGOSTO DE 1877.—(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

### CUADRILLAS.

ESPADA.—MANUEL FUENTES, (á) Bocanegra, de Córdoba.  
PICADORE.—Juan Fuentes, de Sevilla.—Rafael Caballero, de Córdoba.  
BANDERILLEROS. Antonio Herrera, (á) Anillo, de Sevilla.—Hipólito Sanchez, de Sevilla.—Rafael Bejarano, de Córdoba.  
PUNTILLERO.—Manuel Bustamente, (á) Pulga, de Sevilla.

ESPADA.—MANUEL HERMOSILLA, de San Lucas de Barrameda.  
PICADORES.—Manuel Gallardo, del Puerto de Sta. Maria.—Enrique Sanchez, de Vejér.  
BANDERILLEROS.—Vicente Mendez, (á) El Pescadero, de Madrid.—Victoriano Arcos, (a) El Cabo, de Madrid.—Mariano Torneros, de Madrid.

### AMBOS ESPADAS MATARAN ALTERNANDO.

#### PRIMERA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la renombrada y acreditada ganadería de D. Joaquín Castrillon, vecino de Vegér de la Frontera, oriundos de los de D. Vicente Vazquez, de Sevilla, con divisa azul y encarnada.

#### RESEÑA DEL GANADO.

1.º Carabinero, castaño, salpicado, bien encornado, 5 años.—2.º Clavelito, castaño sardo, bien puesto, 5 años.—3.º Azabache, negro, bien, armado, 6 años.—4.º Escarabajo, negro, bien puesto, 5 años.—5.º Aragoncito, bermejo claro, bien encornado, 5 años.—6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

#### SEGUNDA CORRIDA.

Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de la testamentaria de la Sra. doña Francisca Velazquez, oriundos de la ganadería de D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, con divisa encarnada y amarilla.

#### RESEÑA DEL GANADO.

1.º Verdugo, chorreado, bien encornado, 5 años.—2.º Re'apago, retinto, ojinegro, bien encornado, 5 años.—3.º Solitario, retinto, mohino, bragao, bien encornado, 6 años.—4.º Cara de Gato, retinto, mohino, bien encornado, 6 años.—5.º Sereno, castaño claro, bragao, bien encornado, 5 años.—6.º Peinado, negro, bien armado, 5 años.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, PARA CADA TARDE.—Palcos con seis asientos, 200 rs.—Plateas con seis asientos, 160 rs.—Sillas de galería, 1.ª fila, 14 rs.—Sillas de galería, 2.ª fila, 12 rs.—Contrabarrera, 14 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 12 rs.—Id. segunda fila, 10 rs.—Asientos primera escalinata, 8 rs.—Sillas de platea, 30 rs.—Entrada general de SOMBRA, 14 rs.—Entrada general de SOL, 10 rs.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, SIN ENTRADA, POR ABONO PARA LAS DOS CORRIDAS.—Palcos con seis asientos, 320 rs.—Plateas con seis asientos, 280 rs.—Sillas de galería, primera fila 24 rs.—Idem segunda fila, 20 rs.—Contrabarreras, 24 rs.—Sillas de escalinata, primera fila, 20 rs.—Idem segunda, 16 rs.—Asientos de primera escalinata, 12 rs.—Silla de plateas, 52 rs.

La plaza se abrirá á la una.

## TRASLADO.

Los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ participan al público que han trasladado su establecimiento de tejidos, denominado VILLA DE MADRID TIENDA DEL GUANTE, á la calle Real, núm. 4: no habiendo repartido tarjeta ó circulares á sus numerosos parroquianos por temor á olvidar á algunos.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 653, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## ESPECIFICOS DEL D.ª MORALES

**Café Nervino medicinal**, acreditado é infalible remedia árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

**Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética**: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

**Inyeccion-Morales**: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

**Polvos depurativos y atemperantes**: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

**Pildoras tónico-genitales**, muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en Almeria en la farmacia de D. Antonio Vivas, y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

**DR. MORALES.**—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18 MADRID.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTE DE

### LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54, rue Sainte-Croix de Bretonerie. Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y conceciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almeria Gomez Talavera.

### PLANCHADORA.

Se plancha y riza toda clase de ropa blanca, tanto de caballero como de señora. En la Rambla de Alfáreros, Calle de Cantareros núm. 4 darán razon.

Se desea un ama de leche de cinco á siete meses en esta redaccion darán razon.